UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 28 de Agosto de 2018
NOTA JEM – UOC Nº 250/18

Señor
Abog. Santiago Jure Domaniczky, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicar que la Unidad Operativa de Contratación del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N°21.909/03, tiene la intención de contratar el siguiente servicio, según detalle:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	MONTO MÁXIMO
240	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos.	Gs.10.000.000.-

Se detalla los oferentes a ser invitados:

- COPYPRINTER RUC N° 2957648-2
- J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L RUC N° 80001490-1
- DIGITAL WORK S.R.L RUC N° 80025464-3
- OFICINA TÉCNICA COMERCIAL S.A RUC N° 80023647-5
- OFICCE CLIP S.R.L RUC N° 80068676-4
- DATASYSTEMS S.A.E.C.A RUC Nº 80013889-9

Solicitando la verificación del procedimiento, hago propicia la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración.

Atentamente.

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN U.O.C.
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

LIC. ANGEL VERA OZORIO
Director Interino UOC

HJA/UOC